
SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 303

COMISIONES DE INDUSTRIA Y DEL MERCOSUR

Impreso el día 14 de junio de 2000

Término del artículo 113: 26 de junio de 2000

SUMARIO. Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre las medidas instrumentadas ante el éxodo de plantas de las industrias autopartista hacia el Brasil y otras cuestiones conexas. Camaño (G.). (175-D-2000)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Industria y del Mercosur, han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Camaño (G.), por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre las medidas instrumentadas ante el éxodo de plantas industriales autopartista al Brasil, y otras cuestiones conexas, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que daía el miembro informante, aconsejan su aprobación

Sala de las comisiones, 7 de junio de 2000.

*Juan P. Baylac. — Jorge L. Neme-Scheij.
— Luis A. Trejo. — Delki A. Scarpín.
— Enrique M. Martínez. — Marcelo
L. Dragán. — Teresa B. Foglia. —
Carlos A. Raimundi. — María del
Carmen Alarcón. — César A. Albrisi.
— Miguel A. Bonino. — Mario A. Ca-
fiero. — Enrique G. Cardesa. — Car-
los A. Castellani. — José M. Corchue-
lo Blasco. — Rafael H. Flores. — Ri-
cardo Gómez Díez. — Edgardo R.
Grosso. — Enzo T. Herrera Páez. —
Beatriz M. Leyba de Martí. — Eduar-
do G. Macaluse. — María S. Mayans.
— Ana M. Mosso. — María G. Oca-
ña. — Adriana V. Puggrós. — Ber-*

*nardo P. Quinzio. — Pedro Salvatori.
— Eduardo Santín. — Luis A. Se-
briano. — Jorge R. Solmotrugo.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, por donde corresponda, suministre respuesta a los siguientes interrogantes e inquietudes:

1º — Qué medidas se están instrumentando ante el constante éxodo de plantas de las industrias autopartista hacia el Brasil.

2º — Cuáles son los instrumentos técnico-económicos que se están elaborando a fin de compensar las ventajas comparativas, del presente y factible futuro de drenaje de establecimientos fabriles.

3º — Existe un plan estratégico industrial que contemple esta grave situación y en general la de toda la industria metalúrgica, en caso afirmativo, cuál es su contenido y alcance.

4º — Cuáles han sido los establecimientos que cesaron sus actividades; y cuáles han notificado su intención de trasladar sus plantas industriales fuera del país.

Graciela Camaño.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Industria y del Mercosur, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Camaño (G.), han creído conveniente su aprobación produciendo el dictamen que antecede.

César A. Albrisi.